



Hasta fin de mes se puede postular a asesorías jurídicas gratuitas para artistas y gestores del Maule

Con el objetivo de responder a una necesidad urgente de profesionalización en el sector artístico y cultural del Maule, se encuentra abierta —hasta el 30 de abril— la convocatoria para participar en un ciclo gratuito de asesorías jurídicas especializadas.

El proyecto es financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, FONDART Regional, Convocatoria 2024.

El programa está diri-

gido a creadores, gestores y trabajadores culturales de la región, y será impartido por destacados referentes del ámbito legal y artístico nacional.

La iniciativa, que se desarrollará entre julio de 2025 y enero de 2026, es financiada por el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, FONDART Regional, en su convocatoria 2024. Está orientada a entregar herramientas jurídicas fundamenta-

les a agentes del ecosistema cultural, con énfasis en temáticas como inscripción de obras, cesión y autorización de derechos, revisión de contratos, tramitación en plataformas institucionales y otros aspectos legales clave para el desarrollo sostenible de proyectos culturales.

Las asesorías —que serán virtuales y personalizadas estarán a cargo de **Ricardo Núñez**, músico, productor, licenciado en Ciencias Jurídicas y docente de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), y **Loreto Aravena**, gestora cultural, directora de la Fundación Comunidad Artística del Maule y también docente de la PUCV. Ambos impulsaron en 2021 el proyecto *Alfabetización Jurídico-Cultural*, instancia que este año vuelve a ejecutarse con el respaldo del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

«Este proyecto brinda

un soporte significativo a los creadores y gestores de la región, permitiéndoles apoyo en materias legales y acompañamiento en sus iniciativas. Invitamos a la comunidad artística maulina a ser parte de esta valiosa iniciativa», señaló el seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio del Maule, **Franco Hormazábal**.

El programa cuenta con **60 cupos disponibles** y está abierto a personas con domicilio en la región del Maule pertenecientes a disciplinas como artes visuales, diseño, fotografía, nuevos medios, arquitectura, artesanía, culturas originarias, turismo cultural, folclor y patrimonio.

Las postulaciones estarán disponibles **hasta el martes 30 de abril a las 23:59 horas**. Las bases, requisitos y el formulario de inscripción se encuentran en las redes sociales de **@alfabetizacionjuridicocultural**.

